

	  <p>GESTION DE LA CALIDAD RI-9000-0005004</p>	<p>Cód.: PL-CL-04</p> <p>Fecha: 20/09/2022</p> <p>Revisión: 03</p> <p>Página 1 de 1</p>
<p>PLAN</p> <p>POLÍTICA DE LA CALIDAD</p>		

La Educación superior de UCASAL, conforme a los valores que la fundamentan, se presenta como un sistema que tiene como lineamiento básico, una política de integración y complementación de medios y recursos multimediales que, enmarcados en el principio de educación permanente, planifica e implementa proyectos educativos para satisfacer las demandas de formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento, exigidos por las dinámicas transformaciones del medio social. Tales proyectos atienden de modo flexible las expectativas de una población con distintas dificultades de acceso al sistema de educación superior.

Con respecto al Sistema de Gestión de Calidad, nos comprometemos a contribuir con el cumplimiento de las finalidades esenciales y específicas que se ha propuesto la Universidad, de la siguiente manera:

- El cumplimiento de los aspectos legales y reglamentarios que apliquen al sistema de gestión.
- La normalización de procesos que responda a estándares de calidad reconocidos para lograr la satisfacción de nuestros alumnos.
- La evaluación permanente del sistema en su conjunto, a los efectos de mejorar continuamente el sistema de gestión de calidad.
- La utilización sistemática de los recursos informáticos para favorecer el registro y el control de todos los procedimientos académico - administrativos.
- La organización de canales y circuitos de comunicación que aseguren a los usuarios una retroalimentación permanente.
- La continua capacitación del personal interno.
- La utilización de los recursos apropiados para asegurar la validez y confiabilidad de los procesos.
- La generación de un clima laboral de relaciones cordiales.


Ing. RODOLFO GALLO CORNEJO
 Rector
 Universidad Católica de Salta